



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio No. SC.DIC.C.12. 1522

Cuenca, 22 de octubre del 2012

Sra. Econ.
ADRIANA ABAD VAZQUEZ
Ciudad

31390

De mi consideración:

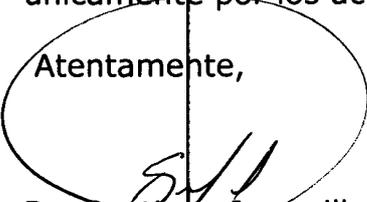
Con Resolución No.06-C-DIC-608 de fecha 23 de octubre del 2006, se nombra como liquidador al Sr. Gardo Flándoli Sánchez, de la compañía "**CONSORCIO TRADING CONSORSTRADING CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**".

Mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.830 de fecha 19 de octubre del 2012, se resuelve dejar sin efecto el nombramiento de Liquidador, otorgado a favor del señor Sr. Gardo Flándoli Sánchez y se nombra a usted **LIQUIDADORA** / de la compañía **CONSORCIO TRADING CONSORSTRADING CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**.

Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación, debiendo observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades, además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los Artículos 387 y 388 de la misma Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 386 de la Ley de Compañías, el Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación, y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

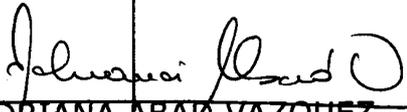
Atentamente,


Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

.../... 1522

Yo, ADRIANA ABAD VAZQUEZ, acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía "CONSORCIO TRADING CONSORSTRADING CIA. LTDA. EN LIQUIDACION"

Cuenca, a 22 OCT 2012

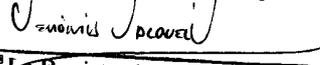

~~ADRIANA ABAD VAZQUEZ~~

C.C. No.: 0102044864

Rip.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2288 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 25 OCT. 2012


La Registradora Mercantil

